****

**MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA ANTONIA PÉREZ GALINDO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `REMODELACIÓN DE LA PLAZA DEL CAMACHARIO EN LOS CAMACHOS´**

El terreno conocido como `Plaza del Camachario´, ubicada entre la F39 (calle Granizo) y la calle Remolinos, en Los Camachos; es un espacio que ha sido tradicionalmente utilizado por los vecinos para diversas actividades comunitarias y celebraciones. A pesar de no estar registrada como tal, esta plaza es el lugar de encuentro para eventos significativos como el Camachario y la procesión en diciembre de La Purísima.

Actualmente, este espacio no se encuentra en unas condiciones adecuadas, con columpios antiguos y tres bancos de hierro, junto al monumento del `Camachario´, que contribuye al valor simbólico y comunitario del lugar.

Los vecinos llevan tiempo solicitando que esta plaza sea reconocida oficialmente como un recinto público y que sea acondicionada adecuadamente para sus actividades. La falta de infraestructuras y mantenimiento adecuados limita el potencial de este espacio como centro comunitario vital. No obstante, la plaza del Camachario es un punto importante para los vecinos de Los Camachos. Su remodelación y acondicionamiento no solo mejorarían la calidad de vida de los residentes, sino que también fortalecería el sentido de comunidad y pertenencia.

Por ello sería necesario reconocer la importancia de este espacio y tomar medidas inmediatas para su adecuación como una plaza pública para el disfrute de los vecinos.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe eleva el Pleno para su debate y aprobación la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

Iniciar los trámites necesarios para que la plaza del Camachario sea registrada oficialmente como un espacio público destinado a actividades comunitarias.

Y desarrollar un proyecto de remodelación integral que incluya:

* La instalación de nuevos columpios y áreas de juego para niños.
* La colocación de bancos adicionales y de mejor calidad.
* La reparación y embellecimiento del jardín y del monumento.
* La pavimentación adecuada del área para garantizar la seguridad y accesibilidad de todos los vecinos.

Cartagena, 19 de junio de 2024.

Fdo. Jesús Giménez Gallo Fdo. María Antonia Pérez Galindo

Portavoz Grupo municipal MC. Concejal del Grupo municipal MC.

**A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**

****